

POR HUMANIDAD

Bien agenos estábamos, cuando escribimos el artículo referente a los baños que apareció en nuestro número anterior, á que tan pronto tuviera triste confirmación lo que decíamos respecto á los peligros que ofrece el bañarse sin conocer los parajes en que puede cumplirse con el precepto higiénico sin correr grave riesgo.

Extraña coincidencia es que á las veinticuatro horas de haber escrito el artículo en que excitábamos á la Alcaldía á que publica e el acostumbrado bando reglamentando los baños de mar, así como fijando los puntos en donde no se corre peligro alguno, ocurriera el desgraciado accidente de San Martín.

Esta desgracia puso de manifiesto la imprescindible necesidad de publicar el citado bando, comprendiendo así la Alcaldía ha hecho fijarle ya en los sitios de costumbre, evitando que se repitan sucesos tan tristes y lamentables como el del domingo.

Ahora bien, continuando ocupandonos de tan desgraciado accidente, aunque bajo otro distinto aspecto, hemos de lamentar el abandono que se nota respecto a los medios de socorrer a los que perecen por asfixia, por inmersión.

En poco tiempo han ocurrido en esta capital bastantes muertes por la causa indicada, es decir por no prestar inmediatamente á las víctimas los auxilios necesarios.

El viernes pereció un pobre marinero que se cayó al agua en la darsena de Puerto Chico; el domingo se ahogó la infeliz Rosario Gutiérrez, por querer salvar a otras dos niñas que con ella se bañaban, y esta repetición de muertes por asfixia es muy alarmante, pues prueba, lo que ya hemos dicho, que no se prestan debidamente los socorros necesarios en casos semejantes.

Hasta ahora, cuando aquí ocurre un accidente como el del domingo, todo el afán es sacar el cuerpo de la víctima, a ver si todavía ofrece señales de vida; pero si una vez extraída, se observa con suma rapidez que no respira ó hace algún movimiento, se deja pasar un tiempo precioso, pues de él puede depender la vida de una criatura, de un semejante, esperando que venga el Juzgado o un médico.

Como quiera que tanto un facultativo como el Juzgado no suele presentarse inmediatamente, resulta que cuando se quiere prestar á la víctima los auxilios indispensables, ya es tarde la mayor parte de las veces.

Si a la infeliz Rosario Gutiérrez, que fué extraída a los pocos minutos del mar, se la hubiera hecho arrojar el agua que trago, se la hubiera dado unas frías para hacerla entrar en reacción, y si en sus pulmones se hubiera introducido un poco de aire, tal vez, no lo aseguramos, pero tal vez la desgraciada niña no hubiera llevado el luto á su casa.

Para evitar la repetición de accidentes como los del viernes y del domingo, ó mejor dicho, para evitar que den lugar á fatales consecuencias, ya que en absoluto no puedan evitarse, sería sumamente acertado que fueran distribuidos entre los guardias, carabineros, patronos, boteros, etc., etc., unos libritos en los cuales constase los medios a que hay que recurrir cuando se extraiga una persona que se haya sumergido en el mar.

También pueden fijarse en un cartelito dichas prescripciones y colocarlas en las casetas, garitas, etc., que se hallan enclavadas en los muelles, á fin de que en un momento dado cualquiera pueda socorrer como es debido a todo aquel que tenga la desgracia de caerse al mar.

Ramillote Literario

MADRE!

El eco del esquilon
 retumba en mi pecho yerto
 y extravía mi razón
 trayéndome al corazón

el recuerdo de que has muerto.

Y al recordarlo y al ver
 del mundo la faz adusta,
 he acertado á comprender
 que tu querer fué querer
 y el querer del mundo asusta.

La suerte fué bien impia
 robándote de mi lado
 el amanecer el día.

¡Si supieras, madre mia,
 lo sólo que me has dejado!

Luis Buesa.

La enseñanza agrícola en España

(CONTINUACIÓN)

En nuestro país el labriego en su mayor parte carece en absoluto de instrucción: son muy pocos los que saben leer y escribir, pues no siendo la instrucción obligatoria, los padres prefieren asociar á sus hijos á las rudas faenas del campo desde la más tierna edad en vez de mandarlos a la escuela en donde, después de todo, fuera de la lectura y escritura que se les enseña, no siempre bien, las demás materias con que fatigan su memoria resultan perfectamente inútiles para quien ha de buscar en el cultivo del suelo los medios de subsistencia y ha de hacer de la Agricultura la ocupación constante de toda su vida.

En los países que van á la cabeza de la civilización, por el contrario, apenas se encuentra algun campesino que desde niño no haya recibido una instrucción adecuada á la profesión de agricultor que ha de ser su oficio cuando hombre.

En los Estados Unidos, en Inglaterra, en Alemania, en Francia, en Bélgica y Suiza, los ricos, los potentados, los grandes capitalistas, los propietarios de tierras en general, prestan a los problemas que se relacionan con el progreso agrícola preferente atención. Allí las grandes familias no desdenn establecer su residencia habitual en el campo, están en contacto directo con los colonos y labradores, se ocupan personalmente de la explotación de sus propiedades aportan a la cultura de sus fincas el caudal de su ilustración y aplican todos sus esfuerzos a mejorar los elementos de trabajo, dedicando al fomento de la Agricultura la misma atención que otros prestan al desarrollo de fabricas y talleres industriales, considerando que el cultivo de la tierra es la primera y principal de todas las industrias, principio y base de la prosperidad de un país.

En el nuestro sucede todo lo contrario. La mayor parte de nuestro suelo está en poder de opulentos propietarios que, salvo honrosas escepciones, ni quieren ni pueden, ni saben dirigir su explotación, ó tienen por lo menos tan equivocada idea de la dignísima profesión de agricultor que consideran impropio de su alcurnia unos, y de su ilustración otros, descender á los detalles de una administración directa de sus propiedades. Como consecuencia de este criterio erróneo, se contentan con percibir un pequeño cánón ó renta anual de sus tierras que dejan al cuidado de los infelices colonos, faltos de iniciativas, sin ilustración y sin conocimiento de los nuevos modernos adelantos y sobre todos tan exhaustos de recursos por lo general, que solo dedican sus esfuerzos á obtener lo necesario para pagar al dueño el cánón estipulado y renuncian de antemano á toda otra aspiración, desalentados por el convencimiento de lo vano de sus esfuerzos por alcanzar más: por lo tanto, nada de iniciativas, nada de experimentos ningun ensayo pueden hacer: las herramientas modernas, el cultivo intensivo, todo dispendio les están vedados: cualquier desliz, cualquiera equivocación, un pequeño gasto fuera de lo ordinario pudiera acarrear su ruina: no tienen más remedio que seguir la angustiosa marcha á que se ven sugetos, por el desacreditado camino de la rutina. En tan precarias condiciones, el labrador recluido en su vivienda aislada á donde no llega la voz del progreso, ni los estímulos del ejemplo, ni las esperanzas de la experiencia ajena, está fatalmente condenado á

perpétua ignorancia, compañera inseparable de la miseria.

Todo ensayo, toda innovación lleva aparejado el riesgo y la incertidumbre y requiere en el que lo intenta cierta fuerza de resistencia para poder soportar, una y otra vez, las contingencias de un resultado adverso sin desmayar y con alientos suficientes para insistir de nuevo hasta dar con el procedimiento adecuado, con la fórmula precisa, con el sistema ó herramienta conveniente.

Nuestros labradores no cuentan por lo general con el fondo de reserva necesario para lanzarse a estas, para ellos peligrosas aventuras, y antes de correr un albur que puede llevar algun desequilibrio a su modesto presupuesto, prefieren seguir empleando anticuados procedimientos cuya imperfección y deficiencia no se les oculta, pero que tienen para ellos la ventaja muy estimable de lo malo conocido sobre lo bueno por conocer.

No nos hemos propuesto en el presente trabajo, estudiar la cuestión en su aspecto económico, ni proponer los medios para remediar la escasez de recursos con que lucha el modesto labrador para lanzarse resueltamente por las vías del progreso: es éste un problema muy complejo que escapa á nuestra competencia y que mereca ser tratado con más amplitud y detenimiento del que permite un artículo periodístico.

(Continuará.)

Campaña higiénica

El viernes último se reunió en la Alcaldía la subcomisión de la Junta local de Sanidad, tomando un acuerdo de verdadera importancia, digna de aplauso.

El acuerdo tomado por la indicada subcomisión consiste en girar una visita de inspección á todos los establecimientos públicos de esta capital.

Hace ya bastante tiempo, cuando comenzaron a iniciarse los calores, iniciamos la idea de que se llevara á cabo lo que ahora ha acordado la Junta local de Sanidad.

Sabido es por demás que en Santander existen no escaso número de establecimientos malsanos y hasta mal oíentes, que no solo dicen muy poco en favor de la población, sino que pueden engendrar enfermedades infecciosas.

Esto puede ocurrir en todo tiempo, pero sobre todo en la estación en que nos hallamos.

Por eso es digno de aplauso el acuerdo de la Junta de Sanidad, siempre que la visita de inspección sea girada con todo rigor, caiga quien caiga, pues de lo contrario equivaldría á no haber acordado nada.

Por el Santander antiguo hay establecimientos que deben de merecer preferentemente la atención por parte de la Junta de Sanidad.

Como quiera el asunto es de suma importancia, otro día le dedicaremos mayor espacio en nuestras columnas.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX SEIJAS Y PATIÑO

Aunque la prematura muerte del doctor don Francisco de Paula Seijas y Patiño, rompió bruscamente una carrera brillante que prometía el más lisonjero porvenir y no permitió que el malogrado escritor diese todo el fruto que era de esperar de su claro talento y de su notable saber, los escritos que dejó publicados en diferentes periódicos y que merecieron generales elogios, son suficientes para que su nombre no quede obscurecido.

Hijo del ilustre estadista don Francisco de Seijas y Lozano, vió la luz primera en Granada, a 20 de febrero de 1828, recibiendo desde sus primeros años educación esmerada.

Comenzó sus estudios en su ciudad natal con aplicación y aprovechamiento tales,

que un biógrafo suyo, el señor González de Tejada, refiere con ese motivo una curiosísima anécdota. La Sociedad Económica Granadina, ofrecía premios á los alumnos más distinguidos en públicos certámenes. En uno de ellos —dice—ocurrió cierto suceso que excitó el interés y la atención general. Poco más de seis años tendría el estudioso niño, cuando se vió imposibilitado de concurrir á uno de aquellos certámenes, á causa de haberle acometido enfermedad muy común en la aurora de la vida: el sarampión. Pero en lo más recio de la calentura, en los precisos momentos de la crisis, era tan abundante su llanto, su sentimiento tan profundo, que el médico anunció á sus padres que de todos modos estaba expuesto á morir, saliendo de eaza ó quedándose en lecho. Cediéron, pues, presentose en el concurso y el gozo de su espíritu fué el primer remedio de su dolencia.

En la Universidad Central cursó Seijas las carreras de Filosofía y Letras y Derecho, así como los idiomas francés, inglés, italiano, latin y griego, en los que á escribir con rara perfección.

Obtenido el grado de doctor en Derecho, abrió su bufete en Madrid, y aunque éste le ocupaba bastante tiempo, colaboró con mucha frecuencia en diversas publicaciones y revistas, entre las que se cuentan *La Ilustración*, el *Semanario pintoresco*, el *Correo de Ultramar* de París y *La España*, y además escribió gran número de trabajos críticos, filosóficos y científicos, labor cuyo mérito le dió tan distinguido puesto en la España intelectual de su época y el aprecio de los hombres de más saber.

Las esperanzas que en él cifraban cuantos pudieron apreciar el talento y las especialísimas dotes que Seijas y Patiño reunia vieronse truncadas el 22 de mayo de 1856, fecha en que rápida enfermedad segó la vida de tan distinguido escritor.

Sección de noticias.

El Ayuntamiento acordó en la sesión del lunes que pasase á la comisión de Hacienda el *Boletín Oficial* en que se anuncia que la señora duquesa de Noblejas ha entablado demanda contencioso-administrativa por haber sido declarado yermo el solar que ocupó el histórico cuartel de San Felipe.

Por la Alcaldía se anuncia la subasta de las obras de construcción de un parque para el servicio de limpieza, que tendrá lugar el 21 del corriente, bajo el tipo de 37.691'30 pesetas.

En Castro Urdiales se ha formado una asociación con el nombre de "Sociedad Mercantil Industrial Castrera", de la que son: Presidente, don Pedro Agüera. Vicepresidente, don Fernando España. Tesorero-contador, don Benito Arregui. Secretario, don Simón Villanueva. Vocales, don Miguel Rodríguez, don Anacleto Gutiérrez, don José Burgaz y don Abilio Ulibarri. Suplentes, don Anastasio Zalduendo y don Fernando Fernandez.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9. Madrid.

En estos últimos días han llegado, y se hallan ya instalados en el Sardinero, los señores don Leandro de Alvaar y Pedraja, ex-senador del Reino; don Eduardo Travesado y Fernández Casariego, conde de Maluque; don Luis Sanz y don Dimas Alonso.

Los señores Larrinaga y Compañía, de Liverpool, han establecido un servicio mensual entre Nueva York y el Norte de España, que ha sido inaugurado con el hermoso vapor *Bernilla*, que se halla atracado á los muelles de Maliaño descargando tabaco y maquinaria.

En la sesión celebrada por la Corpora-

El día 15 del mes actual terminará el plazo reglamentario de tres meses, señalado para pago voluntario del impuesto de cédulas personales.

Los contribuyentes que no hayan sido invitados en sus domicilios, deben pasar nota a la administración de Contribuciones de la provincia, que ordenará les sean servidas las cédulas, a fin de evitarles la responsabilidad del pago triplicado en que incurren los morosos.

Antes de anoche se armó un gran escándalo en la Cuesta del Hospital, en la planta baja de la casa número 3, donde se halla instalado el Círculo Liberal.

Fueron detenidos como promovedores tres individuos, que quedaron a disposición del Juzgado por haber pasado el señor Alcalde el correspondiente parte.

Han solicitado registro de minas: Don Cesar del Campó, vecino de Santander, 15 pertenencias con el nombre de "Aumento a Inesperada", de mineral de hierro, en el sitio llamado Hoyo Callejo, término del Ayuntamiento de Ruiloba.

Don Nicolás de Viar, vecino de Bilbao, demasia, con el nombre de "Demasia a Hoyo sin tierra", de mineral de zinc, en término del Ayuntamiento de Camaleño.

Según nos comunica el señor Consul de la República de Venezuela en esta ciudad, el señor Presidente Constitucional de dicha República, con fecha 28 del pasado mayo ha decretado que, los extranjeros que entren en Venezuela, tienen que presentar al señor Administrador de la Aduana del puerto respectivo una declaración documentada en que expresen: 1.º su nombre y apellido y los de su padre; 2.º su nacionalidad; 3.º el lugar y la fecha de su nacimiento; 4.º el lugar de su último domicilio; 5.º su profesión y sus modos de vivir; y 6.º el nombre, la edad y la nacionalidad de su esposa e hijos menores, si está acompañado de ellos. En el caso de que no tengan consigo documentos, podrán suplirlos con el testimonio de personas de su conocimiento, que sean fidedignas.

Triunfo científico diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que atacan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página, "Milagrosos curules ó inyección antivenéreas y Roob antiséptico, COSTANZI."

En la sesión municipal de ayer se dió lectura a un informe de la comisión especial proponiendo sea cedido a la Sociedad Taurina Montañesa un solar en la Dársena para construir un teatro. El informe quedó sobre la mesa.

A la edad de siete años y medio ha subido al cielo en Potes, el jueves de la semana anterior la niña María del Carmen González-Chaves y Búñes, hija de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa el ilustrado escritor festivo don Antonio G. Chaves. Deseámosle, así como a su esposa la señora doña Isabel Búñes toda la resignación necesaria en tan dolorosos trances de la vida.

Es ya oficial la noticia de que mañana jueves comenzará a prestar servicio el antiguo ferrocarril entre Santander y el Sardinero.

De este modo se verán cubiertas las necesidades durante la estación balnearia, pues de otra manera, como no sería posible llenar ese hueco, estábamos expuestos a que se formara algún conflicto.

En la elección para la renovación de cargos de la Junta de Gobierno del Colegio Médico de esta capital han sido nombrados: Presidente, don Joaquín Cortiguera.

Secretario, don Eduardo Estraña; Vocal segundo, don José Vierna. Contador, don Eduardo F. Almiñaque.

Según leemos en nuestro estimado colega "La Ilustración de Castro", el insigne novelista don José María de Pereda ha enviado la colección completa de sus obras, 16 tomos de lujo con pasta valenciana, al Círculo de Recreo de Castro Urdiales.

También los notables poetas montañeses

don Enrique Menéndez Pelayo y don Luis Barreda han enviado ejemplares de sus obras a la biblioteca de aquella culta sociedad.

El señor Alcalde ha dictado un bando por el que se hace saber que en la presente temporada de baños, y para el buen orden en el uso de las aguas de mar dentro de la bahía y playas, se observarán las reglas siguientes:

1.ª Los sitios designados dentro de la bahía para bañarse las personas son: para hombres, en la scollera al Oeste de los muelles de Maliaño, y desde las inmediaciones del balneario de la Magdalena hasta la machina del carbón; para mujeres, el espacio interior al Norte de la escollera de la terminación del muelle de Maliaño.

El frente acotado mediante concesión en la parte de la costa será respetado, sin que puedan entrar en él personas que no hagan uso de las casetas de los establecimientos.

2.ª Las playas del Sardinero para baños de ola se entienden desde el punto saliente del promontorio que hay al Este de la capilla, hasta Cabo Mayor.

3.ª Las personas que por carecer de recursos no puedan servirse de los balnearios de pago, podrán hacerlo, previa demostración suficiente de aquel estado de pobreza, en las casetas instaladas por el Ayuntamiento en la segunda playa, guardando el turno que las corresponda.

4.ª Queda prohibido bañarse en estas casetas y en los demás puntos balnearios de servicio público, sin el traje conveniente.

5.ª Ninguna persona podrá bañarse en los parajes señalados para el otro sexo, ni acercarse a ellos por mar ni tierra. Las infracciones a esta disposición se castigarán con multas de 50 pesetas.

6.ª Solo las personas que se bañen, o aquellas otras cuyos cuidados fueren necesarios, podrán permanecer en el recinto comprendido desde la línea de casetas portátiles al mar; y hacia los lados, por la separación convenientemente señalada por medio de cuerdas.

7.ª Se prohíbe descender a las playas a caballo, ni en coche, ni en otros vehículos, excepto cuando necesite hacer uso de estos últimos medios alguna persona enferma, en cuyo caso se proveerá de la licencia oportuna.

8.ª Se prohíbe profanar, en los sitios señalados para tomar baños, expresiones contrarias a la decencia y hacer toda clase de demostraciones indecorosas, así como molestar a los que se bañan.

9.ª En los establecimientos particulares de baños se fijará al público una tarifa impresa de los precios que deban abonarse por ocupación de las casetas y uso de las ropas y trajes de baño. Al pie de la tarifa se expresarán los efectos de servicio que tiene derecho a exigir cada bañista en el cuarto ó caseta correspondiente.

10. Las faltas de servicio ó cualquier otra que merezca corrección, se denunciarán al agente de la autoridad encargado de la oportuna vigilancia en los sitios de baños.

II. La contravención de las disposiciones anteriores será castigada, por primera vez, con cinco pesetas de multa.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilarío Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico y domicilio.

Anteanoche, a eso de las ocho, un grupo de trescientos chiquillos recorrió varias calles de esta ciudad, entre ellas la de Gandará, insultando soezmente a dos jóvenes decentemente vestidas, que tuvieron que refugiarse en un portal, y subir a uno de los pisos para librarse de la turba de granujas.

Los señores Vial Hermanos, han sido nombrados agentes de la Compañía Internacional de wagones-camas, en Santander.

Es esperado en este puerto para mañana jueves, el vapor trasatlántico de la compañía de Pinillos "Martin Saens" procedente de Habana y Santiago de Cuba.

Se encuentra en Santander procedente de Madrid el joven abogado nuestro querido amigo y paisano don Jerónimo Roiz del Campo.

Nuestra sincera bienvenida,

El "Diario oficial del Ministerio de la Guerra" publica una Real orden disponiendo que todos los cuerpos y unidades del Ejército quedarán con la fuerza que señala la relación que publica adjunta, y en virtud de

la cual el efectivo del Ejército será de 69 385 hombres, que se considerarán como plantilla mientras otra cosa no se disponga.

Para hacer la reducción de fuerzas expresada se expedirán licencias temporales hasta 1.º de Octubre próximo, con cinco días de haber y pan, en los cuerpos de Infantería de la Península, Baleares, Ceuta y Melilla, en los de zapadores, batallón de Telégrafos y unidades de Administración y Sanidad militar de la Península y plazas de Africa, empezando por los individuos procedentes de revisión que llevan más de dos años en filas, y siguiendo, agotados estos, por los que lleven más de un año y no procedan de revisión, indulto, compromiso voluntario, si están en otras situaciones análogas para las que está determinado el tiempo que han de servir en filas, hasta llegar así el número de hombres con que cada cuerpo ha de quedar.

Anuncia la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao que careciendo de la estación que tenía en Santander para el servicio de viajeros y gran velocidad, mientras no se acuerde otra cosa, ha dispuesto que en su estación de mercancías de esta capital se haga la expedición de billetes así como las facturaciones y entregas de todas clases de mercancías.

Los trenes seguirán llegando hasta la calle de Castilla, enfrente del felato, y saldrán también desde dicho punto, si bien esto, lo harán con un adelanto de quince minutos sobre la hora fijada en el cuadro de marcha para cada uno de ellos y con el fin de que los viajeros puedan proveerse en la estación de mercancías del billete indispensable para continuación del viaje.

El excelentísimo Ayuntamiento de conformidad con lo propuesto por la comisión de Hacienda, ha acordado no mostrarse parte en el pleito contencioso-administrativo promovido por don Higinio Moratin.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve a once de la noche en el Boulevard:

- Paño doble, "Patria y Toros".—T. San José.
Balada y alborada de "El señor Joaquín Caballero".
Vals lento y pizzicato de "Silvia".—Leo Delibes.
Fantasía de "Sansón y Dalila".—Saint Saens.
Marcha de "Tanhauser".—Wagner.
Valses, "Teresa".—Mira.

Antes de ayer falleció en esta ciudad el antiguo marino don Justo Ojinaga, capitán que fué de los vapores de la Compañía Trasatlántica.

El señor Ojinaga gozaba de muchas amistades en Santander, por lo que ha sido sentida su muerte.

LUIS OBESO, maestro sastre, establecido en la Plaza Vieja número 1, principal, ha recibido elegantes cortes de trajes para la estación de verano.

Anoche fueron colocados en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de las próximas ferias y fiestas.

Contrastan notablemente con los del año anterior por lo elegantes y buenas tintas empleadas en ellos y particularmente por el boceto, que es precioso. En fin, lo que se llama un cartel decente.

Por el ministerio de Agricultura se ha pedido a este Gobierno civil los títulos de propiedad de los terrenos del "Machichaco", que tenga el Ayuntamiento.

Es posible que esta petición esté relacionada con el emplazamiento de la Estación de Bilbao.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes se dió cuenta de un telegrama del ministro de la Gobernación señor Moré, correspondiendo atentamente al acuerdo de la Corporación de manifestarle gratitud por la concesión de la prórroga del Ensanche de Maliaño.

Participamos a nuestros lectores que al conocido almacenista de pianos, música e instrumentos diversos, de la calle del Puente, número 4, entresuelo, don Saturnino Omeñaca, amigo particular nuestro, le han nombrado "corresponsal exclusivo" de la sección de música de la "Sociedad de Autores Españoles".

Esta sociedad compuesta de casi la tota-

lidad de los que escriben para el teatro, implantadores de la operación, son los regeneradores del Arte y desde los primeros momentos han manifestado no solo la posibilidad de su empeño con obras de primer orden, sancionadas por el público y críticos, sino que, además, han conseguido emanciparse de la perjudicial tutela de editores anodinos. Ella edita las producciones de sus socios y todo cuanto bueno se produce en el mundo musical y también, al igual de lo que se hace en el extranjero, a través de sus notables individuos toda obra nueva ó de mérito reconocido para la variedad de solistas y conjuntos.

Por tanto, recomendamos a aquellos la compra de cuanto se relaciona con la música y su educación en el almacén citado (que hasta por teléfono pueden dirigirse) seguros de hallar precios muy convenientes y diligencia en el servicio, amen de música más moderna y mejor que se conoce y conocerá mientras exista la Sociedad mencionada.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la "Hemicranina" del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta de Sol, 9, Madrid.

Se ha dado a la publicidad la campaña teatral del presente año, en la que encontramos alguna diferencia de la del año anterior.

Primeramente la compañía que funcionará en el teatro, será la que dirigen el notable actor señor Moreno y la respetada actriz Rosario Pino, con los demás que componen la que actúa en el de la Comedia, de Madrid.

Esta compañía comenzará a funcionar el 15 del corriente.

Así que esta termine, en Agosto próximo, hará una corta temporada la compañía de Lara con las obras que mayor éxito han alcanzado en la temporada última.

Después de esta funcionará la que dirigen los populares actores que pertenecieron a la de Larra, dando funciones por horas hasta el 19 de Noviembre que se embarcará la compañía para México.

Una compañía de ópera dará luego un cortísimo número de funciones, teatro del invierno, finalizando la temporada con la compañía del señor Lacasa, que funcionará hasta carnavales.

Como la Empresa de nuestro teatro es la misma del nuevo construido en los Campos Elíseos de Bilbao, claro está que todas las novedades que en este tiempo acudan a aquella villa tendremos el gusto de admirarlas en Santander.

BOLSA

Table with 2 columns: MADRID and DIA 8. Rows include Deuda 4% interior al contado (72 15), Id. 5% amortizable (93 40), Acciones del Banco de España (467 00), Compañía de Tabacos (390 50), Norte de España (52 25), Obligaciones de Ariza a Valladolid (000 00), París a la vista (37 20), Londres a la vista (00 00).

Historias y Cuentos

EL HIJO DEL CAMINO

(CONCLUSIÓN)

Un día, mientras Gil mascaba su sermón de siempre, el hijo del camino se alzó fuerte como una columna, tiro la azada, con el adverso de la mano enjugó su frente sudorosa, y clavándole una mirada llena de desprecio y de independencia, abandonó tranquilamente el campo. Tenía la edad y la fuerza de la juventud. El camino, lleno de sol y blanco polvo, se alargaba por los dos lados interminablemente... Marcho de frente, solo, sin más horizonte que el camino, ni más compañero que su sombra... Camino andando, encuentro un carretero que le llevó lejos, muy lejos... Le confiaron la carretera y los bueyes y camino andando, y rodando siguió de frente surtiendo piedras y más piedras, pesos y más pesos... con la cara llena de sol, con el alma llena de noche... Una mañana, mientras las casas del pueblo iban apareciendo en lo alto del camino como si se alzarán; a medida que los bueyes subían calmamente la cuesta, aplastando sus patas en el polvo rojo, Blas fijó sus centientos ojos en el pueblo naciente... En medio del camino

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convulsiones, dispepsias, (pereza de digestión) r. quitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

apareció una joven, los cabellos al aire, los ojos inmensamente abiertos, los brazos apretando un puño contra su seno, y bajó la cabeza corriendo, temblando, pálida como una muerta... La cumbre del camino hervía de gente que iba apareciendo, con los rostros estupefactos y rabiamente contra hechos, los ojos inyectados, en sangre gritaban, maldicían, sus puños apretaban las piedras que después silbaban en el aire...

Y las piedras caían y los más bárbaros corrían detrás de ella.

Los bueyes se aturdieron y dieron un paso atrás... la carreta pesaba... los bueyes cedían... las nacizas ruedas volvían al camino hondo. El carretero, de mano dura, cogió por el hocico á las bestias y puso el carro á través del camino. Amparó á la mujer; y, cogiendo un palo, arremetió contra la multitud.

El hijo del camino, fuerte como el hierro, se abrió paso, subió la mujer á la carreta, fustigó á los bueyes y entro triunfalmente en el pueblo.

Toda aquella gente, que se decía buena, dejó pasar el carro, dominada por el aspecto de Blas apretando los dientes, cerrando los puños pero callando...

El camino bajaba... las casas, de poco á poco escasearon...

Y la carreta, más tarde, avanzaba otra vez en medio del camino, que partía los campos llenos de sol... y Blas se encontraba menos solo, su alma se llenaba de luz; la pobre madre tenía los ojos tristes y la frente pálida; la pobre joven lloraba, besando al hijo sin padre, al aborrecido de los buenos.

Y el carretero recordó á su madre y maldijo á los hogares y á los pueblos sin alma y amó el camino largo, solo é interminable...

Camino andando, su corazón palpó con violencia; caminó anudando sus ojos otoñales se le naron de estío, su frente triste se llenó de serenidad y de esperanza.

Camino andando, la infeliz madre bendecía al carretero con toda su alma; camino rodando, los ojos tristes de la joven se volvían alegres, los inmensamente abiertos de la joven se cerraban llenos de confianza, como á la luz de un día que se acercara sereno.

Rafael Nogueras y Oller.

Despachos telegráficos

San Sebastian 8

En el campo del Antiguo ha maniobrado hoy la escolta Real, bajo las órdenes del Rey.

Las maniobras terminaron con un simulacro de combate á pie.

Se están distribuyendo las invitaciones para la recepción popular que se celebrará

mañana en el Salón de actos públicos del Ayuntamiento.

Durante la enfermedad del general Colomer, desempeñará el gobierno militar de esta el general Ezpeleta.

Aunque se guarda gran reserva, dícese que ayer fue firmada la combinación de Gobernadores.

El duque de Almodóvar no puso á la firma del Rey decreto alguno.

Los obreros del taller de mármoles del señor Altube se han declarado en huelga.

Ayer llegaron 14 ó 18 obreros procedentes de Galicia, para continuar las obras de la nueva plaza de Toros.

Madrid 8

Ha sido concedida la gran cruz del Mérito Naval aljconalmirante japonés Yoskotomo.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama dando cuenta del resultado satisfactorio de las pruebas del crucero *Maria de Molina*.

El viernes saldrá para Rusia el Rey de Italia.

Se han declarado en huelga los carpinteros de Tenerife.

Ha salido de Avilés el aviso *Urania* con rumbo al Ferrol.

El Gobernador de Cádiz ha telegrafiado al señor Moret que se halla en vias de arreglo la huelga de salineros.

Ha sido ordenada la compra de ocho cañones con destino al crucero *Cataluña*.

Mañana ó pasado se celebrará Consejo de ministros.

Hoy aparecerá en la *Gaceta* la combinación de Gobernadores, que es como sigue: De Palencia, don Federico Acosta. De Burgos, Narciso Ribot. De Teruel, Luis Fuentes Mallafre. De Cuenca, Salvador Naranjo. De Baleares, Gabriel Rodríguez España. De Orense, Juan Sáenz Marquina. De Pontevedra, Manuel Cojo Varela. De Logroño, José Muñoz Castillo. De Cáceres, Vicente Zaidín. De Gerona, Juan Mata Dacosta. De Huelva, Manuel Gutiérrez Rios. De Huesca, Wenceslao Retona. De Albacete, Diego López Arenal.

De Guadalajara, Carlos Morero. De Soria, Adolfo Porcet. De Alicante, Alfredo Garcia. De Salamanca, Leopoldo Pin. De Castellón, Juan Sánchez Lozano. De Jaén, Eduardo Ortiz y Casado.

Y se admiten las dimisiones de los Gobernadores de Cuenca, don Fidel Gurrea; de Huelva, don Luis Felipe Garcia Marchante; de Huesca, don Rafael Tierra, y de Guadalajara, don José Carreño.

Comunican de Tánger que ha regresado la Embajada marroquí que fué á Londres con motivo de la coronación del Rey Eduardo.

En Medina del Campo se han declarado en huelga los segadores, pidiendo aumento de jornal.

Telegrafian de Nueva York que los insurrectos venezolanos derrotaron á 3.000 gubernamentales en Barcelona y tienen cercada la ciudad.

Un despacho de Barcelona dice que el Gobernador civil señor Manzano, ha manifestado que posee un rastro seguro para descubrir el lugar en donde se halla Cecilia Aznar.

Sebre este asunto se guarda la más absoluta reserva con los periodistas.

Ha llegado á Las Palmas, procedente de Londres y con rumbo al Cabo, un transporte inglés, que conduce provisiones para el Sur de Africa, de donde traerá repatriados.

También ha llegado, procedente del Cabo, otro transporte conduciendo 653 repatriados de ejército inglés y muchos heridos.

Comunican de Toledo que se ha cometido un robo de consideración en la relojería de don Sebastián Diaz.

Los ladrones se han llevado más de 500 relojes valorados en 25.000 pesetas y una importante cantidad en metálico.

Dicen del Ferrol que se comenta mucho en aquella ciudad el que al visitar don Fernando Diaz de Mendoza el Arsenal se le hicieran honores.

Esto fué debido á que los soldados que montaban la guardia observaron que el notable actor llevaba el cinturón de Grande de España, que confundieron con el fajín de general.

TAYLOR Y GONZALEZ
Almacén de carbones minerales, cok y antracita
CLASE SUPERIOR
Compañía, 6, Teléfono, 127.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Godivo: á la española.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

ZAPATERIA MODERNA

DE DEMETRIO SOTO

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores toda clase de calzado, desde los precios más ínfimos hasta los más elevados, contando con que el género es superior en todas las m reas.

Especialidad en calzados para caballeros, señoras y niños.

Campaña 9 frente á la Gran Bretaña.

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc. VIOLINES y demas instrumentos de cuerda, Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CLINDROS.

SATURNINO OMENACA Puente, entresuelo n.º 4.

Fábrica de Galletas y Bizcochos

DE LUPERCIO MORENO CRESPO San José, número 10.

Galletas finas: Maria, Media Luna, Exposición y Petit Beurre.—Entrefinos: Trocadero, Regalia, Escorial y Gedeón.—Corrientes: Níctac y Sevillana.

Bizcochos: Champagne, The Lorne, Jerez, Castelar, Anice, Brazaletto, Tavolette, Lolita, Pepita, Sport y Exquisito Canela, Limon, Oranges, Madrileños, Chi quitillos, etc., etc.

Cou jues fines de Dinant, varias clases y tamaños.

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL Explica las asignaturas que su carrera comprende. SANTA LUCIA, 3.

dió el primero con el extremo del barrote limando que conservaba en la mano. Guillermino cayó como una masa inerte, y yo, volviendo uno de los sacos, le tiré un golpe á la cabeza.

Seguramente quedo muerto... — ¡Sí, seguramente!... — repitió Coquerel estremeciéndose.

Y ambos permanecieron mudos de espanto.

— ¡El diablo me lleve! — gritó su compañero.

— ¡He aquí dos famosos criminales que tiemblan y les falta poco para desmayarse al evocar el recuerdo de una acción necesaria! ¡Ya veo por qué me armásteis bronca tan pronto como la palabra carcelero brotó casualmente de mis labios! ¡Oh! ¡Compañeros, hay que adquirir más serenidad, pues en la primera ocasión, seriais capaces de descubrir inocentemente nuestra futura asociación, como sencillas criaturas que no hallan todavía malicia en las cosas de la vida! En fin, ya nos ocuparemos de eso luego; acaba tu narración, Favereau.

— ¡Diantre! No tengo más que decir; una vez

dras se habían enganchado tan bien en el muro, que no pudimos desengancharlos, y lo más grave del caso era que todavía nos quedaba por franquear una altísima muralla. ¡Ah! Los minutos que permanecemos en semejante situación, valen, bajo el punto de vista de las emociones experimentadas, toda la existencia de algunos tranquilos burgueses. Por último, á fuerza de sabias maniobras, nuestros contrapesos se desprendieron, y cuando pudimos cogernos, sentimos ruido de pasos, y una voz que decía: "¿Quién vá?"

— ¡Era el carcelero! — exclamó Coquerel tan bajo que apenas se le oía.

— Si — replicó Favereau — Guillermino, un buen hombre, severo y rudo en la superficie, pero de excelente fondo.

— ¿Entonces?... — preguntó el interpelante con curiosidad.

— ¿Qué hubierais hecho en nuestro lugar en aquella terrible situación?

Aquél hizo un gesto significativo y violento.

— ¡Justamente, si, eso hicimos! Coquerel le

moste, cayó de espaldas rodando por las escaleras. El muy animal, á estas horas no se ha repuesto aun de su caída, y todo esto viene sobre mis espaldas. ¡Apostaría que de propio intento se ha roto tres costillas y una pata!

— ¿Pero tú huíste?

— ¡Ya lo creol Logrando que nadie me viera. Mas el maldito tio sospechó de mí, se apresuró á denunciarme, y al dia siguiente me detenían en Paris. Como no tuve tiempo de deshacerme de las obligaciones, me las encontraron encima, y no hubo medio de negar. Mi asunto, pues, no puede ser más claro.

— Clarísimo, en efecto. Ya comienzo á saborear el preámbulo de la narración de Favereau, y le ruego que continúe.

— Decía — repuso éste — que nuestros asuntos son de lo peor, y que nada esperábamos de la sentencia. No teníamos otra salvaguardia que nuestras queridas personas. ¿Qué hacer en una prisión sino meditar la fuga? Pues eso hicimos Coquerel y yo. Además, las circunstancias no podían ser más favorables en todo el curso

ES EL PRIMERO Y EL MAS AOREREDITADO!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Calligida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Calligida** Esquivá.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLIGIDA ESCRIVÁ

¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!
en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha, su aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: Viuda de J. Esquivá, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el

PURGANTE —de **ANDRÉS Y FABIÁ**—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los disépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivénerea **COSTANZI**
y Roo antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyecciones Costanzi**. También certífican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admiten los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivéneeros para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. **Roob antisifilítico** 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9,000 kilos de chocolate al dia.
40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los **hacendados y Maestros de Primera Enseñanza**.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como os de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8

de la triste carrera que se nos presentaba para lo sucesivo. Eramos compañeros de taller. Entretenían nuestros ratos de ocio haciéndonos confeccionar lias. ¡Ah! Deseo que nunca os tengáis que ocupar en semejante obra.

—Mil gracias.

—Al cabo de ocho días ya me entendía con Coquerel, quien, por su parte, también tenía muy vivos deseos de sustraerse á la "justicia de los hombres", como dicen las gentes de toga en las solemnes audiencias. Tuve la suerte de llevar conmigo una herramienta pequeña de acero, que otras veces me habia servido para afilar los punzones con que trabajaba. No parecia ser de utilidad alguna; pero nosotros la empleamos en cortar, en forma de sierra, y afilar la hoja de un mal cuchillo, que mordía á las mil maravillas el travesaño de una ventana del segundo piso de la cárcel. Después, recogiendo con el mayor cuidado las partes más flexibles del junco que nos daban para trabajar, hicimos una cuerda de unos quince pies de larga, perfectamente sólida.

—Muy bien pensado.

—Más aún. Con nuestros pañuelos formamos unos saquitos, que á fuerza de paciencia logramos llenar con las piedras que recogíamos en nuestros monotonos paseos. Estos saquitos debian servirnos de contrapeso, enganchándose en las cornisas de las tapias, para permitirnos utilizar la cuerda en el escalamiento de todos los obstáculos.

—¡Ingenioso procedimiento!

—¿Qué os parece? Todos estos trabajos nos costaron dos meses de paciencia, de astucia y de increíbles esfuerzos. Elegimos la última noche para realizar la intención. A eso de la una y media de la madrugada, levantamos el travesaño, arrojamos la cuerda, y descendimos sobre el primer muro: la noche estaba como boca de lobo, y el viento Norte soplabá con gran violencia. Seguimos por la cresta del muro, que tendrá unos veinte metros, y en uno de sus ángulos enganchamos la cuerda para bajar al camino de ronda, como lo hicimos. Pero, ¡satánico contratiempo!, los sacos de pie-

terminada la tarea, franqueamos el muro y echamos por medio del campo hasta llegar á este bosque. Nos sorprendió la nieve, el frio nos ha helado, y con las piedras molidas y la voluntad muerta, nos tenéis aquí frente á la hoguera que hemos encendido con gran trabajo, sin haber comido nada desde hace veinticuatro horas, y buscando un medio de sustraernos á las pesquisas de que seguramente somos objeto.

—Ese medio os lo proporcionaré yo, estad seguros. Me habéis hecho vuestra confesión, y os debo la mia. Pero como mi narración es más complicada que la vuestra, la dejaremos, si os place, para otro dia. Por lo demás, mi nombre os revelará todo: ¡Soy Rodrigo, el hermoso Rodrigo, como me han bautizado los periódicos!

—¿Rodrigo de Marsella?

—¡Rodrigo el asesino!

—Puedes terminar, Coquerel. No me dan miedo las palabras sangrientas... ¡Si, soy Rodrigo, el asesino del general español Los Rios